

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TOPESA S. A.
MARZO 25 DE 2014

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil catorce en el domicilio de la Compañía, Av. Turubamba S61-130 y calle G, Panamericana Sur Km. 14.5 y siendo las 10h15 se instala la sesión de Junta General de Accionistas de TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS, TOPESA S.A." con la concurrencia de los siguientes señores accionistas:

| <u>ACCIONISTA</u> | <u>REPRESENTANTE</u> | <u>PARTICIPACION ACCIONES</u> | |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------|
| AGUILAR ARIZAGA LAURA MARIA | HUGO MOREIRA | 8,57% | 64.244 |
| ALVAREZ PEREZ MARTHA CECILIA | PERSONAL | 3,69% | 27.642 |
| JARRIN JARAMILLO GLADYS FABIOLA | PERSONAL | 0,99% | 7.411 |
| KYWI EDELSTEIN KURT JOSE | PERSONAL | 4,04% | 30.277 |
| MARCILLO VILLACRES JAIME FABIAN | PERSONAL | 0,88% | 6.588 |
| MOREIRA CEDEÑO VICTOR HUGO | PERSONAL | 14,52% | 108.887 |
| MOREIRA CEVALLOS HUGO MAURICIO | PERSONAL | 10,76% | 80.713 |
| PAREDES SANCHEZ FRANKLIN SAMUEL | PERSONAL | 5,71% | 42.819 |
| SANSUR HOLGUIN MIGUEL | ANA CECILIA HOLGUIN | 0,98% | 7.360 |
| SANSUR HOLGUIN SANTIAGO | ANA CECILIA HOLGUIN | 0,88% | 6.588 |
| SANSUR SAKAKINI MIGUEL | PERSONAL | 3,61% | 27.088 |
| TOTAL | | 54,62% | 409.617 |

El Sr. Econ. Franklin Paredes, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas presentes y solicita a secretaría constate el quórum.

Antes de proceder a la lectura del orden del día, el Sr. Sansur solicita a la Junta se proceda a presentar una muestra de solidaridad a la Sra. Martha de Cueva por el fallecimiento de su señor hermano. Los accionistas presentes se unen a esta petición.

Secretaría informa que se encuentra presente y representado el 54.62% del capital social correspondiente a 409617 acciones y el Sr. Gerente procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 13 de marzo de 2014:

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 25 de marzo de 2014, a partir de las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Turubamba S61-130 y Calle G; Panamericana Sur KM. 14.5, de la ciudad de Quito. DM.

La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.
2. Balance de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio.
4. Designación de los comisarios y del auditor externo de la compañía, para el ejercicio económico 2014. Fijación de sus honorarios.

Se convoca de manera especial al comisario de la compañía, Sra. Lcda. María del Carmen Vallejo, y al Auditor Externo, Sr. Ing. CPA. Idrián Estrella.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las instalaciones de la Empresa.

Quito, DM. a 13 de marzo de 2014

Econ. Franklin Paredes Sánchez
PRESIDENTE

Econ. Mauricio Moreira Cevallos
GERENTE GENERAL



El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día. La Junta lo aprueba. Se procede a tratar el primer punto.

Primer Punto: Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General. El Sr. Presidente solicita al Ing. Idrián Estrella proceda a la lectura de su Informe. El Sr. Auditor agradece la colaboración de la gerencia y del personal de contabilidad para la realización del trabajo de auditoría y da lectura a su informe el mismo que contiene una opinión limpia sobre la situación financiera de Topesa S.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Manifiesta que se deben tomar en consideración dos aspectos, el Informe de Cumplimiento Tributario que es parte de la auditoría externa y que se presenta por separado y el cambio que experimentarán las NIIF para Pymes en el año 2014 y que pueden afectar a la Empresa. Adicionalmente informó que durante el período analizado se han aplicado todas las disposiciones y ajustes establecidos en las mencionadas normas.

El Sr. Presidente sugiere que se de lectura al Informe de Comisario y de Gerencia para que la Asamblea se pronuncie sobre los tres Informes, los accionistas aceptan la sugerencia.

La Sra. María del Carmen Vallejo, Comisaria, procede a la lectura de su informe y da una breve explicación sobre la Situación Financiera de la Empresa y los Resultados obtenidos en el presente ejercicio en comparación con el anterior, informa que se realizaron los análisis correspondientes a los registros contables de la Empresa para verificar el cumplimiento de aplicación de las normas internacionales de información financiera, disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de Junta General y Directorio. Analiza los incrementos producidos en el Activo ocasionado básicamente por los ingresos en el efectivo por concepto del aporte para futuras capitalizaciones acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en Octubre de 2013, en la que se propuso un incremento en el capital social por 750.000 Dólares y cuya suscripción real ascendió 350.000 Dólares con aporte fresco y compensación de deudas. Resaltó la disminución en el pasivo tanto corriente como a largo plazo y cuyo cumplimiento se realizó con los fondos provenientes de las operaciones normales de la compañía, que ha dado como resultado una disminución en el endeudamiento de apenas el 28.09% de la inversión total y que desciende más aún en enero de 2014 cuando se cancela el total de la deuda con el Banco Promérica. Analizó los indicadores financieros de liquidez que tuvieron un incremento respecto al período 2013 debido al aumento del efectivo y la disminución del endeudamiento. En los indicadores de actividad, la rotación de activos y de inventarios mejoraron debido al incremento en las ventas, en los de cuentas por cobrar se nota una disminución por cuanto las ventas del último cuatrimestre subieron considerablemente lo que ocasionó un incremento en la cartera. En los de estructura como se manifestó el índice de propiedad sube considerablemente por el aporte adicional de capital y por el aumento en las utilidades. Los de rentabilidad mejoran con respecto al año anterior por el incremento de la utilidad neta en un 40.32% frente al período 2013. Concluye que la posición de la Empresa, tanto por gestión operativa como por el aporte adicional y el tener todos sus activos libres de gravamen, le permitirán obtener el financiamiento necesario para emprender en las metas que se ha fijado la administración y esto unido a las correctas relaciones con el personal y al cumplimiento con las entidades de control y al empeño constante de la administración por cumplir los objetivos planteados en cada período, le capacitan a la Empresa para proyectarse positivamente en el futuro. Por lo

expuesto somete a consideración de los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros.

El Eco. Mauricio Moreira procede a la lectura de su informe analizando el entorno político económico en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el 2013 y el cambio de de la matriz productiva propuesto por el gobierno que plantea la perspectiva de crecimiento del mercado por la incorporación de la producción nacional en las exportaciones puede significar un elemento que contribuya a mejorar la gestión durante el próximo período. Manifestó que el período 2013 tuvo un resultado discretamente favorable debido a la desaceleración de la economía ecuatoriana, que solo mejoró en el último trimestre del año. El esfuerzo de todos los colaboradores de la empresa han dado como resultado un incremento del 40% de la utilidad neta frente al período anterior, en las ventas un 10.5%, el cumplimiento y cancelación de todos los pasivos con empleados, fisco, proveedores y especialmente con las entidades financieras con recursos obtenidos de la gestión normal, han permitido mejorar la posición de la Empresa. Mencionó las inversiones necesarias en adquisición y reparación de maquinaria y equipo de oficina. La firma del décimo octavo contrato colectivo en el mes de abril en condiciones razonables para las dos partes. En cuanto al incremento de capital planteado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 31 de Octubre de 2013 por 750.000 Dólares, cuyas suscripciones y pagos se recibieron hasta el 15 de diciembre conforme a lo aprobado, significó un aumento de 350.000 Dólares en el Capital Social con depósito en efectivo de 244.182 Dólares y en compensación de créditos por 105.818 Dólares, lo que ha dado como resultado un capital social de 1'100.000 Dólares; parte de este aporte 139.000 Dólares se utilizó en enero de 2014 para cancelar la deuda con el Banco Promérica y así poder liberar la hipoteca. Mencionó un plan de inversiones para el 2014 por las posibilidades de crecimiento en la línea de tornillería pequeña destinada a la línea blanca y la construcción y, la otra, para pernería grande para la industria petrolera y minera; para lo cual se requerirá maquinaria y materia prima por un valor aproximado de 1'000.000 Dólares, valor que, una vez legalizado el aumento de capital, se insistirá con la solicitud de crédito a la CFN, ya que el saldo de la aportación ayudará al pago de la cuota inicial de la planta de tratamiento térmico. En cuanto a la distribución de utilidades y en consideración de que en los dos períodos anteriores no se hizo reparto alguno, y en reconocimiento a la inversión mantenida por los señores accionistas, sugiere a la Junta la aprobación de un dividendo del 4% del capital pagado (30.000 Dólares), valor que no pone en riesgo la liquidez de la empresa y cumple con la retribución a los accionistas.

El Sr. Presidente solicita a los señores accionistas que, previo a la aprobación del dividendo que es objeto del tercer punto, se pronuncien sobre los tres informes y averiguó si tenían alguna pregunta sobre los mismos. Los accionistas presentes y representados aprobaron los informes por unanimidad.

Segundo Punto: Estado de Situación, Estado de Resultados del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

Por cuanto se han aprobado los Informes Anteriores con los respectivos análisis contables y financieros, se aprueban los Estados Financieros por unanimidad.

Tercer Punto: Destino de las Utilidades. Planteada la posición de la Gerencia respecto al reparto del dividendo del 4% del capital pagado, el Sr. Kurt Kywi toma la palabra y felicita la gestión de la administración durante el período 2013 y sugiere la no repartición de dividendos para contribuir al crecimiento patrimonial y lograr las metas planteadas. El Sr. Gerente le manifiesta que, de acuerdo a la ley, se debe proponer un reparto de dividendos, ya que los dos últimos períodos había solicitado la retención de los mismos para evitar problemas de liquidez; el dividendo del 4% propuesto es para

retribuir a los accionistas que suscribieron el último incremento y reitera que éste no afectará a la liquidez de la empresa y este valor no se tomará del aporte fresco. El Sr. Hugo Moreira manifiesta que en la última reunión del Directorio se decidió este reparto para motivar no solo a los que aportamos, sino también a los que no aportaron, adicionalmente no es conveniente para la imagen de una empresa la constante no repartición de dividendos frente a las instituciones financieras y posibles inversionistas y fue una de las causas por las que el resto de los accionistas no suscribieron el aumento. El Sr. Sansur también sugirió el reparto ya que es conveniente por el prestigio de la Empresa, además el análisis que hizo el Directorio es bastante consciente, caso contrario el reparto no sería solo 30.000 Dólares, sino el 50% de la utilidad disponible. El Sr. Presidente manifestó que en principio se tenía el criterio de no repartir dividendos para no perjudicar la liquidez, pero en el último aumento algunos accionistas no accedieron invertir más dinero en una empresa que no le produce ninguna retribución, ni por lo menos el interés que pagan en ahorros, por lo que se decidió en el Directorio proponer este dividendo. El Sr. Kywi manifiesta que una vez planteados estos criterios y si esto coadyuva al mejoramiento de la empresa, se une a la decisión del reparto sugerido.

El Sr. Hugo Moreira solicita a los accionistas que la mejor ayuda que pueden dar a la Compañía es colaborando de la mejor manera a través de cada posición, ya sea como clientes, como proveedores, etc., pues a excepción de los miembros del Directorio, el resto no demuestra ningún interés, lo cual se pudo comprobar al no participar en el aumento. El Sr. Presidente manifiesta que, de conformidad a los informes tanto de auditoría externa como del comisario, se puede observar la claridad con la que se ha manejado la empresa, lo cual le ha permitido prepararse para un plan de inversiones, por tanto, solicita se pronuncien sobre este punto. Los accionistas presentes y representados aprueban el dividendo planteado por la Gerencia.

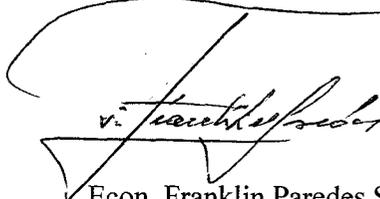
Punto 4. Designación de los Comisarios y del Auditor Externo de la Compañía. Fijación de sus honorarios.

La Ing. Fabiola Jarrín agradece por la eficiencia y claridad expuesta en los informes de auditoría externa y de comisario y también por la transparencia con la que se ha desempeñado la administración y los Estados Financieros son la fotografía del manejo de la empresa y considera que es un privilegio contar con profesionales éticos y competentes, por tanto mociona la reelección tanto del auditor externo como del comisario. El Sr. Hugo Moreira se une a la moción de la Ing. Jarrín y agradece al auditor externo y comisario por el profesionalismo demostrado en el trabajo realizado. Por decisión unánime se decide reelegir a los Comisarios y al Auditor Externo y delegan al Directorio para que fije sus honorarios.

El Sr. Presidente agradece a los señores accionistas por la confianza en la gestión realizada y por la colaboración.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 11h40 se levanta la sesión.

Para constancia firman esta acta el Presidente y el Secretario.



Econ. Franklin Paredes Sánchez
PRESIDENTE



Econ. Mauricio Moreira Cevallos
SECRETARIO